

**ACTA N° 50
CONCEJO MUNICIPAL**

REUNION : Ordinaria

FECHA : 02 de marzo de 2010

HORA DE INICIO : 15.12. hrs.

HORA DE TÉRMINO : 16.15 hrs.

ASISTENCIA: Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal
Concejales : Sr. Carlos Rivas Liberona
Sra. Francina Carreño Maldonado
Sr. Samuel Marin Sanchez
Sr. Jorge Cerda Muñoz
Sr. Ricardo Gálvez Flores
Sra. Ana G. Mardones Riquelme

OTROS ASISTENTES Secplac, Sr. Fernando Araya
Dideco, Srta. Evelyn Cavieres
Jefe del Depto. De Salud, Sr. Cristian Andrade.

TABLA

- 1.- Informe situación de emergencia comunal
- 2.- Modificación Presupuestaria Municipal

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 15.12 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, los Sres. Carlos Rivas Liberona, Sra. Francina Carreño Maldonado, Sr. Samuel Marin Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Ricardo Gálvez Flores y Sra. Ana Gloria Mardones Riquelme ; y la presencia de la Secretaria Municipal Sra. Beatriz Caro Monsalve, quien actúa como Ministro de Fe.

1.- Informe situación de emergencia comunal

En relación al terremoto que afectó la comuna y varias regiones del país en la madrugada del día sábado 27 de febrero de 2010, Sr. Alcalde informa que media hora después de ocurrido el evento se constituyó el comité de Emergencia. En relación a ello, la Intendencia solicitó informe visual y se informó que alrededor de 1.400 viviendas habrían resultado afectadas.

Informa que la situación es grave en la comuna y anoche se sostuvo reunión con Intendencia Regional y, todos los alcaldes manifestaron su preocupación por la falta de recursos para enfrentar la emergencia. Indica que estamos casi incomunicados pero la situación está

controlada ya que la municipalidad ha sacado a los funcionarios a terreno para hacer el catastro real de la situación. Coltauco fue la primera comuna que presentó listado de necesidades.

Se solicitaron 500 viviendas de emergencia a la ONEMI, más lo que está construyendo la municipalidad

Por otra parte se debe contar con albergues por si llueve y en estos momentos existen tres albergues habilitados en Hijueta del Medio, Viña La Cruz y Liceo c-40. Así también se citó a directores de escuela y se les instruyó que deben tener una participación activa ya que la ayuda que llegue se debe distribuir desde los colegios. Estos deben trabajar directamente con las juntas de vecinos para coordinar la entrega de ayuda. Director será cabeza de serie, coordinará turnos y alimentación. En estos momentos se cuenta con 200 colaciones.

Concejales Gálvez consulta que pasará con directores que no viven en la comuna.

Sr. Alcalde indica que deben dejar un encargado.

Concejales Cerda consulta si la emergencia tiene fecha de término

Sr. Alcalde informa que no existe fecha de término porque depende de las ayudas y hoy está prestando apoyo “un techo para Chile”. A voluntarios se les debe dar alimentación, están limpiando y construyendo viviendas.

2.- Modificación Presupuestaria Municipal

Sr. Alcalde plantea que es primordial la aprobación de una modificación presupuestaria para enfrentar la catástrofe provocada por el terremoto del 27 de febrero y para poder atender imperativamente los daños provocados a las familias de la comuna. Se sacarán recursos de la Fiesta de la vendimia y Presupuesto Participativo para suplementar emergencia, como se indica:

Aumento de Gastos

215.24.01.001.001.001	Fondos de Emergencia	\$69.500.000
	TOTAL	\$69.500.000

Disminución de Gastos

21.04.004	Prestaciones de servicios	\$21.000.000
215.22.09.005.001.001	Arriendo de maquinas y equipos	\$2.000.000
215.24.01.008.001.001	Premios y otros	\$1.500.000
215.22.08.007.001.001	Pasajes, Fletes y bodegaje	\$ 2.000.000
215.22.01.001.001.001	Alimentos para personas	\$1.000.000
215.31.02.999.001.001	Otros gastos (pto. Participativo)	\$40.000.000
	TOTAL	\$69.500.000

Concejales Cerda consulta si el gobierno entrega ayuda en dinero.

Sr. Alcalde informa que se puede facturar a un Rut, implementos tales como equipo generador, mediaguas y todo requerimiento de emergencia y allí se pretende imputar todos estos

gastos porque no se puede esperar la ayuda directa del gobierno sino que como municipio entregar directamente la ayuda.

Concejala Carreño indica que todo es poco porque está la desesperanza de la gente porque hay lluvia anunciada y esto es una ayuda paliativa, siendo urgente la entrega de nylon.

Sr. Alcalde concuerda con la urgencia en la entrega de nylon medida que ya se adoptó; dice que la idea es botar las tejas y poner nylon.

Concejala Carreño añade que también se puede poner techo como zinc para aquellas casas que están rescatables.

Concejala Rivas señala que al sacar tejas y poner nylon se pueden caer con mayor facilidad, la casa necesita el peso de la teja porque mantiene paredes en pie.

Sr. Alcalde dice que es mayor el riesgo por el peso de la teja si cae sobre la gente.

Concejala Gálvez señala que en visita a terreno se detectó que la mayoría de las casas malas son de adobe y al ponerse nylon se salvan las cosas. Discrepa con concejala Rivas y dice que gente que sacó tejas y puso zinc, las casas soportan y resistió el adobe.

Sr. Alcalde informa que un grupo de arquitectos está viendo la parte estructural de la vivienda y de allí se decidirá si la casa es habitable o se debe demoler.

Concejala Gálvez indica que la gente está conciente que debe demoler pero lo harán pasado el invierno.

Concejala Carreño plantea que con este dinero es urgente la construcción de mediaguas.

Sr. Alcalde informa que se están haciendo, hay alrededor de 70 personas trabajando y se espera construir cinco mediaguas diarias. Señala que esto no lo están haciendo otros municipios sino que esperan que el gobierno les soluciones el problema; reitera que ocupará estos ítems porque pueden esperar.

Concejala Cerda consulta qué dice el gobierno central de la Región de O'Higgins porque la zona costera es una de las más afectadas y no se veía que el gobierno se pronunciara y sería importante declarar zona de catástrofe por las ayudas que llegarán.

Sr. Alcalde le informa que ya fue declarada zona de catástrofe.

Concejala Gálvez indica que hay otras regiones más afectadas como la Séptima y Octava y por esto dejarán un poco de lado a la Sexta, y menciona que ENTEL sumó 20 minutos a teléfonos.

Concejala Carreño consulta por catastro de viviendas destruidas.

Dideco informa que son 500 viviendas con certificado y 700 viviendas con daño mayor que se pueden declarar inhabitables. Informa además que el Comité de Emergencia se activó a las cuatro de la mañana con personal que llegó y Coltauco fue una de las primeras comunas en entregar información. La ONEMI felicitó a la comuna por la coordinación en la ayuda. Se tuvo que habilitar la escuela de Rinconada de Idahue como albergue para 22 personas (15 adultos y 7 niños) y a medida que pasan los días se agrava la situación. El municipio está abocado cien por ciento a la emergencia por lo tanto en marzo y abril se suspendieron otras actividades. Se quiere habilitar como albergue todos los colegios por la gravedad de la situación. No está llegando mucha ayuda de la ONEMI porque se ha dado prioridad a zonas más afectadas y ahora se dará medidas paliativas. Hay colegios y servicios públicos afectados, se hizo evaluación y el daño

llegaría a los mil doscientos millones de pesos, en lo que se incluye todo lo que es infraestructura pública, salud, educación, vialidad y para esto colaboró un ingeniero externo.

Concejal Gálvez informa que puente “coltauco”, sobre estero Purén con Ruta H-30 tiene un gran bache y al medio se separó y cada vez se abre más, sugiere desviar vehículos por avenida Bernardo O’Higgins.

Concejala Mardones señala que puente Purén hacia Rinconada de Parral también está afectado, se cayó un muro.

Concejal Marín indica que es importante ver las matrices de agua y enviar un informe a la Subdere.

Concejal Cerda, agrega que la Seremi de salud está viendo el tema sanitario y distribución de agua potable en la comuna. El está a cargo de todo el sistema, después del presidente, en sector el Molino a raíz de lo cual trabajan con turno. En la oficina de El Molino están trabajando con normalidad y junto con alcalde visitaron Monte Grande donde se les dio la posibilidad de darles agua, ya que no hay matrices rotas. El único problema en el sector es la planta de tratamiento porque se encuentran sin piscina de aguas servidas, situación que hizo ver a Seremi de Salud. Existen fondos para un generador pero no hay stock en el mercado. Tomaron como radio de acción para la distribución de agua a Loreto, el Molino y Monte Grande lo que representa alrededor de 6.000 habitantes.

Sr. Alcalde informa que también se han tomado medidas con las plantas de tratamiento, como es el caso de la villa El Bosque, a la vez se visitaron todas las copas para ver matrices rotas. Lo mismo se hará con plantas de tratamiento, lo que demora alrededor de cuatro días.

Concejal Gálvez indica que siempre hay una primera vez y es evidente que APR deben tener un generador. Ellos debería aumentar la tarifa en \$200.- mensual para comprar un generador.

Concejala Carreño dice que ellos tienen recursos para comprar y este tema lo conversó con don José Pacheco.

Sr. Alcalde indica que tienen recursos pero no son suficientes, cuentan con una parte y tal vez deberían pedir un crédito.

Concejal Cerda informa que un generador de 44 KVA, tiene un costo aproximado de siete millones.

*Sr. Alcalde solicita aprobación de la modificación presupuestaria, aprobándose por unanimidad.

Por otra parte, Sr. Alcalde informa que se pidieron veinte mil planchas de zinc a la ONEMI ya que el presupuesto municipal es insuficiente.

Dideco informa que se cotizaron 200 mediaguas y se necesita 54 millones de pesos, por cuanto tienen un costo de \$385.000.- cada una. El municipio está construyendo 50 viviendas de emergencia. Las ayudas se están entregando de acuerdo a catastro realizado en terreno.

Concejal Cerda consulta si se llamó a todos los madereros de la zona.

Secplac informa que se llamó a varios distribuidores ya que no todos tienen stock.

Concejal Cerda consulta por inicio de clases.

Sr. Alcalde informa que se iniciarán el 9 de marzo, ya que se dio autoridad a Alcalde para determinar.

Concejala Gálvez sugiere entregar casas a primeros albergados.

Sr. Alcalde señala que se evaluará y se priorizará.

Por otra parte Sr. Alcalde informa que el próximo martes se realizará reunión de concejo a las 15.00 hrs. en horario normal.

Jefe de Salud informa que salud está funcionando normalmente y se ha concentrado visitas a enfermos postrados.

Concejala Mardones indica que se está trabajando en sectores y pide mayor coordinación.

Se le informa que se ha asignado un funcionario por cada localidad de la comuna el que debe coordinarse con director de escuela y presidente de junta de vecinos respectiva.

Concejala Marin informa que gente del partido también vendrán a colaborar y se coordinarán con Dideco.

Concejala Carreño indica que hay gente que quiere colaborar y consulta donde pueden dejar ayuda.

Sr. Alcalde informa que en la radio comunitaria. Así también se está pidiendo ayuda a empresarios que tienen retroexcavadora para que la pongan a disposición para remover escombros.

Se levanta la sesión a las 16.15 hrs.

BEATRIZ CARO MONSALVE
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ACTA N° 50
CONCEJO MUNICIPAL
02 de marzo de 2010

RESUMEN DE ACUERDOS

CXXVII.- Se aprueba modificación presupuestaria municipal para enfrentar situación de emergencia comunal..

BEATRIZ CARO MONSALVE
SSECRETARIA MUNICIPAL
MINISTROP DE FE